



Comunicado

de la agencia sobre drogas de la UE en Lisboa

INFORME EUROPEO SOBRE DROGAS 2023: ASPECTOS DESTACADOS

El aumento de la diversidad en la oferta y el consumo de drogas crea nuevos retos para Europa

(16.06.2023, LISBOA — PUBLICACIÓN RETENIDA **12:00 Lisboa | 13:00 Bruselas/CET**) El aumento de la diversidad en la oferta y el consumo de drogas está creando nuevos retos tanto para la política en materia de drogas como para la asistencia sanitaria en Europa. Esta es una de las cuestiones destacada hoy por el **Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)** al publicar su **Informe Europeo sobre Drogas de 2023: Tendencias y novedades** en Bruselas ⁽¹⁾. El informe presenta la visión general más actual de la situación de las drogas en Europa, en la que se analizan las principales tendencias y amenazas emergentes.

La disponibilidad de drogas sigue siendo elevada por lo que se refiere a todos los tipos de sustancias, y la magnitud y la complejidad de la producción de drogas ilícitas en Europa siguen creciendo. Las personas que consumen drogas están ahora expuestas a una gama más amplia de sustancias psicotrópicas, por lo general de gran potencia y pureza. Como pueden venderse en forma de polvos o pastillas de aspecto similar, los consumidores pueden no ser conscientes de lo que están tomando. El informe subraya la necesidad de estrategias eficaces de comunicación de riesgos para alertar a los consumidores de los daños para la salud asociados a las nuevas sustancias, las interacciones farmacológicas y los productos de alta potencia.

El análisis abarca una amplia gama de drogas ilícitas, desde opioides y estimulantes hasta nuevos productos del cannabis y drogas disociativas (por ejemplo, la ketamina). También ofrece información actualizada sobre las **nuevas sustancias psicotrópicas**, que siguen planteando un reto para la salud pública en Europa. En 2022, 41 drogas nuevas se notificaron por primera vez a través del Sistema de Alerta Rápida (**SAR**) de la UE, por lo que el número total de nuevas sustancias psicotrópicas objeto de seguimiento por el **EMCDDA** ya asciende a 930.

Como señala la **comisaria europea de Asuntos de Interior, Ylva Johansson**: «La delincuencia organizada relacionada con la droga representa una grave amenaza para la sociedad, y me preocupa profundamente que las sustancias consumidas en Europa hoy en día puedan ser aún más perjudiciales para la salud que en el pasado. En el **Informe Europeo sobre Drogas de 2023** se señala que los Estados miembros se están incautando de cantidades récord de drogas ilícitas. Mis recientes visitas a puertos marítimos europeos y a América Latina pusieron de manifiesto que los traficantes de drogas siguen infiltrándose en las cadenas de suministro, explotando a los trabajadores e incidiendo negativamente en las comunidades valiéndose de la violencia y la corrupción. Es fundamental que la UE coopere con terceros países en la lucha mundial contra el tráfico de drogas. También es oportuno que se otorgue al EMCDDA un mandato reforzado y un papel internacional para seguir más rápidamente la evolución del problema de las drogas».

El informe destaca la necesidad de mejorar los datos forenses y toxicológicos con vistas a comprender mejor las amenazas que plantean las sustancias sintéticas nuevas y potentes, las mezclas de drogas y las sustancias adulteradas, así como los cambios en los mercados de drogas y las pautas de consumo. En el marco de su nuevo mandato en 2024, la Agencia pondrá en marcha una red europea de laboratorios forenses y toxicológicos para reforzar la capacidad en este ámbito ⁽²⁾.

Como ha señalado **Alexis Goosdeel, Director del EMCDDA**: «El informe de este año nos ofrece un claro recordatorio de que los problemas relacionados con las drogas ilícitas pueden encontrarse en toda nuestra

sociedad. Lo resume con la siguiente frase: *En todas partes, todo, todos*. Las drogas ilícitas asentadas son ahora ampliamente accesibles y siguen surgiendo nuevas sustancias potentes. Prácticamente todo lo que tiene propiedades psicotrópicas puede aparecer en el mercado de las drogas, por lo general mal etiquetado o en mezclas. Esta es la razón por la que las drogas ilícitas pueden afectar a todos, ya sea directamente a través del consumo, o indirectamente, a través de su repercusión en las familias, las comunidades, las instituciones y las empresas. También exponen cada vez más a nuestros ciudadanos a la violencia relacionada con las drogas y a sus consecuencias. Hoy destacamos los retos que plantean los estimulantes, las drogas sintéticas y los nuevos productos del cannabis. Es fundamental que amplíemos las pruebas forenses y toxicológicas para detectar mejor las amenazas emergentes y proteger la salud pública. También tenemos que invertir más en servicios, que ahora deben responder a necesidades más diversas y complejas».

Nuevos avances en la política en materia de cannabis en un mercado complejo

El ámbito de aplicación de las políticas en materia de cannabis en Europa se está ampliando gradualmente, abarcando ahora no solo el control del cannabis ilícito, sino también la regulación del cannabis y de los cannabinoides para usos terapéuticos y de otro tipo (por ejemplo, cosméticos o alimentos).

En la actualidad, cinco Estados miembros de la UE (**Alemania, Chequia, Luxemburgo, Malta y Países Bajos**) más **Suiza** están introduciendo, o tienen previsto introducir, nuevos enfoques para regular el suministro de cannabis para consumo recreativo. Estos cambios, descritos en el informe, ponen de relieve la necesidad de invertir en seguimiento y evaluación con vistas a comprender plenamente sus efectos en la salud y la seguridad públicas ⁽³⁾.

El cannabis sigue siendo la droga ilegal más consumida en Europa. En torno al 8 % (22,6 millones) de adultos europeos (de 15 a 64 años) han consumido cannabis en el último año. En 2021, las cantidades de resina de cannabis (816 toneladas) y hierba del cannabis (256 toneladas) incautadas en la UE alcanzaron su nivel más alto en una década, lo que indica una elevada disponibilidad de esta droga. En Europa, se calcula que 97 000 clientes recibieron algún tipo de tratamiento por drogas debido a problemas relacionados con el consumo de cannabis en 2021.

Los nuevos productos del cannabis plantean desafíos para la salud pública. Algunos productos vendidos en el mercado negro, como el cannabis natural, pueden adulterarse con potentes cannabinoides sintéticos, lo que crea riesgos de intoxicación. Y los extractos y productos comestibles de alta potencia se han asociado a cuadros clínicos de intoxicación aguda en los servicios de urgencias hospitalarias.

En 2022, el **hexahidrocannabinol (HHC)** se convirtió en el primer cannabinoide semisintético notificado en la UE. Se identificó en dos tercios de los Estados miembros y, en algunos países de la UE, se vende como una alternativa «legal» al cannabis ⁽⁴⁾. Desde octubre de 2022, el HHC ha sido objeto de un seguimiento intensivo en el marco del Sistema de Alerta Rápida (**SAR**) de la UE con el fin de comprender mejor los posibles riesgos para Europa.

Incautaciones récord de cocaína y creciente preocupación por el consumo de estimulantes sintéticos

El tráfico de grandes volúmenes de cocaína a través de los puertos marítimos europeos en contenedores comerciales está impulsando la elevada disponibilidad de la droga en la actualidad. Preocupa especialmente que esta situación pueda contribuir a aumentar el consumo de cocaína, los daños para la salud y la delincuencia relacionada con la droga.

En 2021, los Estados miembros de la UE se incautaron de una cantidad récord de 303 toneladas de cocaína. **Bélgica** (96 toneladas), **Países Bajos** (72 toneladas) y **España** (49 toneladas) concentraron casi el 75 % de la cantidad total incautada. Los datos preliminares de 2022 muestran que la cantidad de cocaína incautada en Amberes, el segundo mayor puerto marítimo de Europa, ascendió a 110 toneladas, en comparación con las 91 toneladas de 2021. Existen indicios de que los grupos de delincuencia organizada también tienen cada vez más en el punto de mira los puertos más pequeños de otros países de la UE, así como de los países limítrofes. La fabricación ilegal de cocaína en la UE está adquiriendo importancia, tal y

como indica el desmantelamiento de treinta y cuatro laboratorios de cocaína en 2021 (veintitrés en 2020), algunos de ellos a gran escala.

La cocaína es la droga estimulante ilícita más consumida en Europa, por alrededor del 1,3 % (3,7 millones) de los adultos europeos (15-64 años) en el último año. Fue la sustancia asociada con mayor frecuencia a cuadros clínicos de intoxicación aguda en los servicios de urgencias hospitalarias en 2021, mencionada en el 27 % de los casos. También existen algunos indicios de que el consumo de cocaína inyectada y de crack se está generalizando entre los grupos marginados de algunos países, por lo que es necesario intensificar las respuestas para reducir los daños. Se estima que en 2021 se iniciaron 7 500 tratamientos relacionados con el crack.

La mayor variedad de estimulantes sintéticos actualmente disponibles en el mercado negro está aumentando los riesgos para la salud pública. Históricamente, la anfetamina ha sido el estimulante sintético más consumido en Europa. Sin embargo, existen indicios de que tanto la metanfetamina como las [catinonas sintéticas](#) contribuyen ahora de forma más significativa a los problemas generales relacionados con los estimulantes en Europa.

En el informe también se afirma que los estimulantes se inyectan ahora con mayor frecuencia, a veces combinados con heroína u otros opioides. La comprensión de los daños relacionados con los cambios en las pautas de consumo de drogas por vía parenteral será clave para diseñar intervenciones que reduzcan los daños asociados a este comportamiento.

Posibles riesgos para la salud derivados de sustancias menos conocidas

La ketamina, consumida como anestésico y analgésico en medicina, se ha convertido en una droga recreativa más asentada en algunos ámbitos. Se suele esnifar y a veces se encuentra añadida a otras mezclas de drogas, como polvos y comprimidos de MDMA. Los consumidores de ketamina a largo plazo pueden sufrir problemas de salud (por ejemplo, daños en la vejiga).

El aumento del uso recreativo del óxido nitroso («gas de la risa») en algunas partes de Europa está suscitando inquietudes sanitarias. Una reciente revisión del **EMCDDA** ⁽⁵⁾ señalaba los riesgos asociados a la droga, que ahora parece ser más accesible, barata y popular entre algunos jóvenes. Estos riesgos pueden abarcar intoxicaciones, quemaduras y lesiones pulmonares y, en algunos casos de uso prolongado, daños nerviosos. Existe un argumento sólido a favor de los servicios de prevención de drogas y reducción de daños para abordar esta sustancia en su trabajo. Los enfoques normativos de la venta y el consumo de esta sustancia varían de un país a otro.

El informe de hoy también aborda el creciente interés por el potencial terapéutico de las drogas psicodélicas. Si bien existe una investigación prometedora sobre el potencial de estas sustancias para tratar diferentes enfermedades mentales, el informe destaca el riesgo de que se apliquen programas no regulados dentro y fuera de la UE. El creciente interés por este tema puede fomentar un mayor consumo experimental de estas sustancias sin apoyo médico, lo que podría poner en riesgo a algunas personas vulnerables.

Se observa una evolución de los problemas de los opioides en Europa

La heroína sigue siendo el opioide ilícito más consumido en Europa, pero también existe una creciente preocupación por el consumo de opioides sintéticos en algunas zonas. Muchos opioides sintéticos son muy potentes y entrañan riesgo de intoxicación y muerte. Solo se necesitan pequeñas cantidades para producir miles de dosis, lo que los convierte en una sustancia potencialmente más lucrativa para los grupos de delincuencia organizada.

En el mercado europeo de las drogas siguen apareciendo nuevos opioides sintéticos no controlados, con un total de setenta y cuatro identificados desde 2009. En los últimos años, la mayoría de las nuevas sustancias opioides identificadas notificadas al **SAR** han sido opioides de alta potencia con **benzimidanol** (nitazeno). En comparación con **América del Norte**, los nuevos opioides sintéticos (por ejemplo, los derivados del fentanilo y los nitazenos) desempeñan actualmente un papel relativamente pequeño en el mercado de las drogas europeo en general, aunque constituyen un problema importante en algunos países.

Los nuevos opioides sintéticos (entre ellos los benzimidazoles y los derivados del fentanilo) se han relacionado con un aumento de las muertes por sobredosis en los **Estados bálticos**. En **Estonia**, se han encontrado nuevos opioides sintéticos en mezclas que contienen una benzodiacepina y el sedante para animales **xilacina**. Estas combinaciones, conocidas respectivamente como «**benzo-dope**» y «**tranq-dope**», se han relacionado con muertes por sobredosis en **Norteamérica**. El informe indica: «... aunque los problemas en este ámbito son relativamente limitados en la actualidad, este grupo de sustancias representa una amenaza y podría tener una repercusión más significativa en la salud y la seguridad europeas en el futuro».

La disponibilidad de heroína parece seguir siendo alta en la actualidad. La cantidad de heroína incautada por los Estados miembros de la UE se duplicó con creces en 2021, hasta alcanzar las 9,5 toneladas, mientras que en **Turquía** se incautó la cifra récord de 22,2 toneladas. Casi toda la heroína consumida en Europa procede de **Afganistán**, donde los talibanes anunciaron la prohibición del cultivo de adormidera en abril de 2022. Aunque es demasiado pronto para decir cómo afectará la prohibición al mercado europeo de la heroína, existe el temor de que cualquier escasez en la disponibilidad de la droga pueda asociarse a un aumento de la oferta y la demanda de opioides sintéticos.

El **Presidente del Consejo de Administración del EMCDDA, Franz Pietsch**, concluye: «El informe de hoy es un recurso esencial para obtener una visión estratégica de la situación de las drogas en Europa y sus implicaciones para la salud y la seguridad públicas. La presentación del informe llega en un momento crucial, ya que el EMCDDA se prepara para un nuevo mandato y un nuevo futuro. Esperamos con interés la puesta en marcha de esta nueva y prometedora misión, que permitirá a la agencia ampliar sus capacidades de supervisión, impulsar la preparación de la UE y ayudar a desarrollar competencias para mejorar las intervenciones en el ámbito de las drogas».

(¹) Para más información sobre el *Informe Europeo sobre Drogas de 2023*, véase:

https://www.emcdda.europa.eu/event/2023/06/launch-event-european-drug-report-2023_en.

El informe describe la situación de las drogas hasta finales de 2022, sobre la base de los datos de 2021 y, de estar disponibles, 2022.

(²) En 2024, el EMCDDA se convertirá en la Agencia de la Unión Europea para las Drogas (EUDA), con un [mandato ampliado](#).

(³) https://www.emcdda.europa.eu/publications/faq/cannabis-laws-europe-questions-and-answers-for-policymaking_en

(⁴) https://www.emcdda.europa.eu/news/2023/new-cannabinoid-hhc-spotlight-market-evolves_en

(⁵) https://www.emcdda.europa.eu/news/2022/11/no-laughing-matter-new-report-shows-rise-recreational-use-nitrous-oxide_en